AÑO III — MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1901 — NÚM. 927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Capitales para la explotación

Según la última estadística formada, que no se ha publicado todavía, los capitales asociados actualmente en España para la explotación de toda clase de negocios productores, industriales, mercantiles, mineros y de navegación, representan una suma que se aproxima á 5.000 millones de pesetas; los datos que arroja la estadística de los registros mercantiles correspondientes á los años de 1886 á 189 , con las clasificaciones respectivas, dan á conocer que en esos trece años se formaron ó renovaron 12.288 Sociedades, con un capital de 2.526 millones.

Las sociedades colectivas fueron en número de 9.223, con un capital de 450 millones; las comanditarias, 1.910, con 183 millones, y las anónimas 1.115, con 1.184 millones.

En el mismo periodo se crearon 11 Bancos de emisión y descuento, con un capital de 50 millones; cinco Bancos de crédito territorial, con 35 millones, y ocho Bancos de crédito agrícola con 30 millones.

Sociedades para explotar ferrocarriles, se formaron 58, con 544 millones, y de tranvías 29, con un capital de 23 millones.

Para otras obras y servicios se fundaron 55 Sociedades, con 43 millones de pesetas.

A 291 ascendieron las sociedades mineras, representando un capital de 90 millones; para almacenes de depósito solo se formaron dos, con 500.000 pesetas; contra incendios, 17 sociedades, con un capital de 261 millones, y sobre la vida, 10 Sociedades, con 120 millones.

Sociedades cooperativas se crearon: de producción, 38, con 24 millones de capital; de crédito, 10, con un millón, y 89 de consumo, con cuatro millones.

El año de mayor desarrollo en la constitución de Sociedades, fué el de 1889, en el cual se asociaron 310 millones, y en el que se reunieron menos, fué el de 1896, que sólo se pudieron reunir 97 millones.

Las provincias en que más se desarrollaron las Sociedades anónimas fueron las de Madrid, Vizcaya, Oviedo, Baleares, Jaén, Santander, Barcelona, Castellón, Valladolid, Málaga y Granada.

Las Sociedades colectivas alcanzaron más importancia en Barcelona, Madrid, Vizcaya Almería, Jaén, Valladolid y Málaga.

Y las comanditarias, en menor escala se formaron por este orden: Barcelona Sevilla, Guipúzcoa, Málaga y Madrid.

Entallecido de las plantas cereales

El estudio del proceso del entallecido de los cereales es una cuestión de importancia para la agricultura, puesto que de su conocimiento pueden deducirse consecuencias de aplicación inmediata, y especialmente para la siembra, que son de mucha utilidad.

M. A Dameseaux, profesor del Instituto agrícola de Gembloux (Bélgica), ha publicado el resultado de sus experiencias en este asunto, que resumimos como sigue:

Cuando la planta ha nacido, el nudo más próximo á la superficie del suelo emite tres tallos, de los cuales uno es el principal y los otros dos son secundarios; cada uno de éstos, si la planta continúan entalleciendo, se desenvuelve en tres, resultando 3, 27, 81.. tallos, si todos prosperasen, lo cual no es lo normal, ni mucho menos.

Término medio son de 2 á 5 los que terminan su desarrollo y emiten espigas.

En condiciones excepcionalmente favorables, en tierra rica y fresca, y con siembra clara, M. Dameseaux ha obtenido de un solo grano una planta de 92 tallos, de los cuales 74 contenían espigas con un número total de granos de 2880..

Con la aparición de nuevos tallos aparecen también nuevas raíces, siendo, por tanto, el entallecido favorable á la multiplicación de los órganos subterráneos que han de alimentar el sembrado. Es preciso tener en cuenta que si la siembra se hace espesa, el nacimiento de gran número de tallos es un grave inconveniente, pues solamente los más jóvenes dan pequeñas espigas, abortando los demás, las plantas están muy expuestas á *echarse*, y todas las enfermedades criptogánicas las atacan con facilidad.

En la avena se nota con frecuencia este fenómeno en las tierras ricas en años favorables, cuando se siembra muy espeso, resultando la cosecha inferior en producción y calidad, pues no llega á madurar por completo el grano.

En tierras frescas y ricas, cuando es de esperar que el entallecido se haga en buenas condiciones, no debe pasarse en la siembra de la cifra de 800 á 1000 kilogramos de trigo por hectárea. La cantidad media en circunstancias menos favorables es, según Dameseaux, 140 kilogramos.

En muchas comarcas de España hemos tenido este año ocasión de ver confirmadas las conclusiones de M. Dameseaux, referentes á la tendencia á echarse los trigos y cebadas, pues como las circunstancias para el nacimiento y el entallecido han sido muy favorables, y por lo general en nuestro país se siembra muy espeso, la cantidad de plantas por unidad de superficie era muy grande, muchos tallos no tenían espigas y los sembrados se tumbaron, resultando por fin un rendimiento en semillas inferior al que era de esperar, dado el aspecto del campo y al que se hubiese obtenido de estar las siembras más claras y uniformemente repartidas, según aconsejan las prácticas deducidas de las experiencias de que venimos hablando.

CARTA ABIERTA

A mi amigo de Montevideo

Querido Hermógenes: Después de once meses, quiero dar fé de que, gracias á Dios, aun vivo, aun cuando de milagro. Una enfermedad, calificada por la ciencia de *entero-exposicionitis* me ha tenido á las puertas de la muerte, y mojadas las puntas de los zapatos en la laguna Estigia: mi robusta complexión evitóme dar el chapuz, y, aquí me tienes dispuesto á charlar contigo en confianza, usando de la imprenta del DIARIO DE AVISOS, y abusando de la libertad de escribir, que, según se dice, gozamos por obra y gracia de la Constitución de la Monarquía española, según te podrán confirmar algunos compañeros de Gijón, etc., etc.

Escríbote esta carta de mi puño y letra, por la sencilla razón de carecer de secretario particular, *apéndice* necesario para pensar con cabeza ajena, á uso de ministro ó subsecretario, pero inútil para mí que me agrada más pensar con mi propia cabeza.

Si tienes paciencia para leerla desde la cruz con que la encabezo á la fecha con que la termino, sabrás algo que ignoras, por empeñarte en no abandonar las agrestes montañas en que habitas, impenetrables á la *luz de la civilización*, de que aquí hacemos gran consumo, á falta de otra de mayor claridad, pues la eléctrica que nos mandan á más de padecer *tercianas* viene paliducha cual doncella enamorada.

Ya supongo que estarás de noticias, por haberte faltado mis cartas, como Urzaiz de presupuestos, pero no te apures. Aquí he de mandarte una porrada de ellas, tantas que pueden disputar el *record*, en noble lucha, á los motines de que á diario gozamos con nuestro liberal gobierno.

Y empiezo para poder concluir.

Hace días se abrió el Congreso y el Senado, milagro patente, por ser la única vez que se han cumplido las ofertas gubernamentales. Se abrió también el Teatro Español, con García del Castañar, sin duda por haber quedado reducidas nuestras antiguas glorias al calzón corto. Se abrieron las conferencias teórico-prácticas para obreros en los Institutos, que han de serles de tanto provecho como á mí las coplas de Calainos. Se abrió la enseñanza de la química en la Escuela de Artes y Oficios, sin otros *aparatos* que la elocuencia del profesor. Y para completar el cuadro, hasta se abren y cierran los funerales de primera clase con música de la Mascota, desterrando por monotone el canto llano.

¿Aun quieres más? Pues copiaré lo que dice un periódico.

«El número de diputados ministeriales que asisten al Congreso, es escasísimo, y el presidente piensa dirigirles una circular recordándoles los preceptos reglamentarios.»

Esto me hace pensar en esas pecadoras que confiesan todos los meses, por el placer de que el sacerdote las recuerde su pecado.

Te apuesto ciento contra uno, á que son esos tales los que al aspirar al cargo, después de enterarse minuciosamente de la salud de los electores, ganado bovino inclusive, ofrecen como materia prima, no desmayar en la defensa de los intereses del país, poniendo á diaria contribución el poco fósforo de sus cerebros, en las tareas parlamentarias. Y ya lo ves, al primer tapón zurraspa.

Abrense las Córtes, y, como los obreros se declaran en huelga, entre el asiento rojo, y la alegre y no siempre culta y moral conversación del café, con otros amigos tan desocupados, al Moka me atengo, y así anda el sistema parlamentario.

Yo creo, que en vez de circular recordatoria de deberes incumplidos, podía modificarse el sistema actual, señalar dietas á los diputados, y tengo para mí, que ante la contemplación de unos Jovellanos, se petrificaban en el escaño, y quien sabe si su ejemplo sería imitado por esos ediles que hacen *novillos* con tanta frecuencia.

Seguramente te hará gracia, querido Hermógenes, lo inocente que se ha vuelto Romero Robledo, indicio de que su cabeza no anda muy segura.

¿Querrás creer que en pleno parlamento, ha acusado de conspirador alfonsino, á D. Práxedes?

¡Vamos; Esto es para reirse! ¿Quien ignora que don Práxedes, después del *primero y glorioso tropezón*, no ha hecho otra cosa que estudiar los Santos Evangelios?

Precisamente por eso, y desde que leyó aquellas hermosas palabras de Cristo: *los últimos sereis los primeros en el reino de mi padre*, jamás ha disputado á nadie la preferencia en el obrar. Deja que las solícitas y laboriosas abejas fabriquen los ricos panales de miel, y él se limita á comerse el delicioso néctar.

De gobierno andamos bastantes medianillos, mejor dicho, él es el que está delicado en las personas de dos de sus miembros, uno de los cuales sufre cólico jeitero y otro indigestión de ancias. Se dice también que el de Almodóvar tiene atragantado un concordato por no habérselo con-

---

(7)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Genoveva

POR

Alfonso Karr

A. C. S.

(Continuación)

tan divinamente hecho, y de un dibujo tan nuevo, que cuantos defectos pudiese tener M. Lauter á los ojos de su esposa se aumentaron considerablemente. Entonces madame Lauter dedujo que su marido no sabia apreciar la perseverancia con que permanecia fiel á sus deberes; que era necedad el seguir echando margaritas por más tiempo á semejante esposo; y que sería injusto y bestial dejar morir á M. Stolz de dolor, que, según el mismo señor, no debía tardar mucho tiempo en arrastrarlo á la tumba. Una mañana, á consecuencia de esto, se levantó el infeliz M. Lauter perteneciendo ya á la clase de maridos desgraciados y escarnecidos.

VIII.

UN ESPOSO DESGRACIADO.

En aquel día, Madame Lauter puso todo su cuidado en que nada le faltar ; aconsejóle que se arropara bien y que se pusiese medias de lana, porque, á causa de la tempestad del día anterior, había refrescado el aire;—sirvióse el desayuno con puntualidad suma;—las patatas salieron perfectamente cocidas y muy sabrosas; durante todo el desayuno, no hubo para M. Lauter sino mil atenciones y exquisitos cuidados por parte de Rosalía; espiaba, en los ojos de su marido, el mas leve pensamiento con tierfisima inquietud; no le dejaba tiempo para desear la cosa mas mínima, porque lo había adivinado y se había antepuesto á su deseo;—después del desayuno, sentóse al piano, y ejecutó en él, sonriendo incesantemente á Madame Lauter, las antiguas tocatas que más le habían agradado siempre.

Desde aquel día, todo varió de aspecto en la casa.—Se admiraron las pinturas de M. Lauter. Stolz aceptó con reconocimiento dos enormes lienzos, de siete por cuatro piés, cuyos marcos le estuvieron en quinientos francos.—Se conceptuaba muy feliz cuando á M. Lauter se le antojaba servirse de su caballo para sus negocios ó para pasear;—seguíalo á caza, con más celo y abnegación que el perro mejor amaestrado, y al volver, se deshacía en alabanzas de la admirable destreza de M. Lauter.—Si M. Lauter necesitaba de algo en la ciudad vecina, ¿no estaba allí Stolz para evacuarle el encargo?—Bien podía Madame Lauter contar diez veces seguidas la misma historia, sin que hubiera nadie que le hiciera apercibirse de ello, ó que se lo dejase entrever prestándole menos atención. Por último, Stolz hacía constantemente pié á tantas partidas de ajedrez ó de chaquete, cuantas se le antojaban al desgraciado esposo de Rosalía.

Habíase tornado la casa en asilo de la mas dulce paz;—en cuantas palabras se cruzaban no se entreveía otra cosa que tranquilidad y benevolencia. Cuando, en otro tiempo, se veía M. Lauter en la precisión de emprender un viaje, todo se ponía en completo desorden; todos se condolían amargamente del trabajo de hacer su maleta, y del trastorno de que siempre hallan pretesto los criados en un viaje; sosteníanles que sus pretendidos negocios no existían, que su viaje no era sino por un capricho ó un antojo, que tenía muy buenas razones para no haberlo de confesar. Pero ahora ya ha cambiado todo: se hacen los preparativos con minuciosa solicitud; Stolz presta su estuche de afeitar traido expresamente de Inglaterra; Rosalía encarga con la mayor ternura que no se exponga de noche en los caminos, que no emprenda por las mañanas la jornada sin haber tomado algo caliente, etc., etc.

Por último, M. Lauter á partido; madame Lauter, le ha acompañado hasta la puerta de la calle; y desde el ángulo del camino, en el paraje mas distante desde donde se descubre la casa, ha visto M. Lauter, sosteniendo las bridas á su caballo y volviéndose, que su mujer, le hacia con un pañuelo blanco, señales de afecto y de despedida.

Llegada la noche, todos ... en presa del más profundo sue... se oyó que llamaban est... á la puerta; y en el ... tiempo que por la ... cía, justificaba ... prisa que por ... maba.—Pre... adentro;— ... vida mi... afuera, vengo oir ...

tado al Nuncio. Como el médico de cabezera está acatarrado, no se ocupa del plan curativo, y pronto tendremos funerales, con gran consumo de vino de Montilla, que parece es el elegido.

Para terminar te daré la más grande y estupenda de las noticias.

Según dice un periódico ilustrado, existe en Francia una montaña que se mueve y avanza hacia los Pirineos. Esta circunstancia, ha hecho sospechar á algunos que conduce carlistas de matute. Yo tengo mis barruntos de que en su seno se contiene la cabeza del célebre catalanista doctor Robert, único en este desdichado país que sabe lo que se pesca, por que las de los castellanos, ya sabes tu que no son cabezas, sino calabazas.

De no ser lo uno ni lo otro, tal vez contenga el embarazo de la crisis, y el avance hacia estas tierras, sea para dar á luz, ya que el Jefe no pare.

Dios sobre todo, que en su infinita bondad nos dará lo que nos convenga.

Tuyo siempre.

ADEA.

Octubre 24.

CRONICA

PEQUEÑAS CAUSAS

De aquella manifestación. una de tantas que se celebró no recuerdo bien, cuando ni porqué, en la Villa y Corte, partieron voces subversivas y algunas piedras contra los guardias de orden público que intentaban disolverla.

Tras de las piedras sonaron tiros, y allí fué Troya, hasta que los caballos y los sables de la Guardia civil acabaron á empujones y cintarazos con el motín.

Un grupo de manifestantes que huía á todo correr por un callejón, me arrastró y, de pronto, siento me cogen fuertemente por un brazo y me detienen, mientras una voz conocida de mis oidos exclama: «¡Calla, tú por aquí!»

Y al poco rato, dentro de un portal, quedóme agradablemente sorprendido al observar la cara sudorosa del que me detuvo, pues era la de un amigo de quien no supiera hacía largo tiempo.

Nos abrazamos, salimos otra vez á la calle, y en tanto andábamos en dirección caprichosa, mi amigo, contestando á varias preguntas que yo le dirigiera, habló así, tiñendo sus palabras la alegría de una sonrisa que le tembloqueaba en los labios:

—Esto de las manifestaciones suele ser para algunos, yo entre ellos, un modo de vivir como otro cualquiera, y no te asombres, pues son á cual más variados y misteriosos ciertos modos de ganar el pan nuestro de cada día.

Es de ver la seriedad con que gran número de personas intervienen en esas tormentas populares, y como gritan pidiendo justicia, ó dejándose apoderar de los malos instintos, convierten su furia en golpes, destrozos y otras barrabasadas. Tan incautas personas son la carne, la suculenta carne de motín, que devora la curia con fruición. Sin ellas el mundo sería una balsa de aceite y el que es avisado tendría que echarse á robar por los caminos en vez de explotar tranquilamente los vaivenes de las pasiones y de las creencias de los hombres, que los llevan á lanzarse unos contra otros y á matarse neciamente, sin pensar en que la vida es nuestro don más precioso.

—Eres un incrédulo y un cínico. Adiós.

—Aguarda. Dices bien. Soy un incrédulo y un cínico. ¿Y qué? Hay gentes que lo son más, pero no lo dicen ni lo dan á entender y viven perfectamente. Tú conoces á muchos, y yo los conozco también, que viven explotando las buenas cualidades del prójimo, y para ellos las alabanzas, el respeto, la veneración, que acogen riendo por dentro como río yo por fuera, aunque existe la diferencia entre las dos risas, de ser la una desdeñosa y torcida, y la otra, la mía, franca y derecha.

....

—¡Un modo de vida la manifestación popular en que suele haber lucha, en que á veces corre la sangre!

—Si; verás cómo. Tengo yo una privilegiada nariz de sabueso para oler donde aparecen causas de «alteración del orden». Hay motines espontáneos como no dicen hay generaciones expontáneas, y en ellos líbreme Dios de mezclarme. Pero hay otros que se preparan, que se «hacen», y en esos me entro de cabeza para decir antes de que estallen: «Eh, amigos: hame dado en la nariz olor de alboroto contra lo existente y aquí estoy yo dispuesto á... ¿Comprendes?

—Vaya si comprendo.

—Yo soy util, mi utilidad la pagan, y todos contentos.

—Me haces reir. Sin duda no eres tonto pero ese original «modo de vida» á que acudes, puede tener sus contratiempos, y un día, el menos pensado, das con tus huesos en la carcel ó en el hospital.

—¿Y qué oficio no está sujeto á quiebras? Escucha: ahora vas á venir á mi casa donde conocerás á mi mujercita y á un chiquillo que tenemos lindo como un querubín.

—¡Enamorado!

—Si, hombre si; enamorado de mi mujer, que en cuanto me vea se arrojará en mis brazos y pegará sus labios á los míos, llorando de alegría al encontrarme sano y salvo después de haber afrontado un peligro del que la avisé como la aviso siempre en casos parecidos; enamorado de mi pequeño, que sonreirá á mis caricias, brincando y palmoteando de gozo. Por ellos vivo, por ellos lucho, por ellos soy capaz de todo.

Antes de llegar á la casa de mi amigo entramos en una joyería y en una tienda de juguetes; después atravesamos dos calles, seguimos otra, subimos á un tercer piso, mi amigo llama á la puerta y aparece Julia, una rubia encantadora con el querubín cogido á las faldas.

Y se desarrolla la escena amorosa entrevista por mi amigo, escena que acaba con un éxtasis de Julia ante una bonita sortija y una explosión de alegría del pequeño cuando ve entre sus manos un tranvía de hoja lata.

Me despido, bajo la escalera cabizbajo, salgo de nuevo á la calle, y mientras aspiro con delicia el aire dulce de una tarde otoñal, ríome de la mejor gana, considerando aquel alboroto popular donde hubo pedradas, tiros y cargas de caballería, durante el cual mi amigo, vociferaría colérico, alentando á las masas, el muy bribón ¡por cálculo! llevando escondidos en el relicario del alma, dos amores que le impulsaban á ir adelante sin miedo, incrédulo y cínico para cuanto no fuesen aquellos amores, esperanzado en adquirir una joya y un juguete que regalar á una rubia encantadora y á un lindo pequeñuelo.

SILVERIO DE OCHOA.

Notas de la Granja

Caminamos á paso de gigante hacia el melancólico invierno. Los árboles se desprenden poco á poco del bienhechor ropaje que nos prestó consoladora sombra durante el abrasador estío. De las que fueron frondosas copas vanse cayendo lentamente las amarillentas hojas abrasadas primero por el ardiente sol canicular y yertas más tarde por las primeras heladas de Octubre.

El hombre ve impasible caer hecha mil girones la espesa cortina que fue de esmeralda y bajo la cual paseó y sesteó tan á sus anchas, y ni se digna mirar compasivamente hacia las escuetas ramas que rabiosasse retuercen y entrelazan pidiéndose mútuo auxilio.

Pisoteamos los mortales con el mayor desprecio los mustios despojos sin acordarnos de que, como dijo el poeta, también somos «hojas» y pronta nos tocará caer.

La naturalez... ¡Pero ahora que recuerdo! yo no tomé la pluma para hablarles á Vds. de cosas tristes, sino para contarles cosas alegres y convenientes para entrar en calor y para esto nada mejor que charlar de bailes.

Pues es el caso que en la Granja se ha formado una sociedad que no se si se titula «El movimiento contínuo» ó «El molinete hidráulico» ó «La Tarántula» en fin, el nombre no lo se pero si sé que está constituida por lo más escogido de la población. Los socios han tomado el salón del café de Viena con el bullicioso objeto de dar todos los domingos y días festivos grandes bailes, todo lo grandes que el local permita, y como vía de prueba ya se han celebrado dos. Siento no poderlos describir con minuciosidad porque el estar á 500 kilómetros de distancia del lugar de la fiesta me impidió asistir, pero á mis oidos han llegado algunas noticias y como me lo contaron lo cuento.

Los dos bailes han resultado animadísimos, sobre todo el primero. El conocido industrial Mr. Sylven obsequió á los concurrentes con pastas, dulces y licores, todo servido con exquisita galantería por las encantadoras hijas del popular fondista.

Este primer baile, como extraordinario, fué costeado por el simpático *sportman* y último veraneante, Juanito Drumen y los jóvenes Llenderrozas (J) y Arenas (P).

Entre las señoritas que asistieron al templo de Terpsícore y cuya fama, por su hermosura, ha traspasado el puerto de Pajares, cosa que no han podido hacer las leyes, figuran las siguientes: Señoritas Concepción y Angeles Gómez, Evarista Llenderrozas Julianita Cabrero, Natividad de Castro, Prudencia y Angelita Budia, Encarnación Gómez, Constanza García, Trinidad Aceves, Conchita y Manuela Heras, Agueda Peso, Piedad Torrego, Angela Martínez, Blanca Fernández, Brígida Mansino, Milagro Peso, Consuelo Domínguez y no recuerdo más.

Se me acabaron las noticias que me dieron y aquí hago punto.

Las prometo á mis lindas paisanas ir á echar un bailecito para Nochebuena y entonces haré de la fiesta una revista más completa.

E.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy Sr. mío: En el número de su apreciable periódico correspondiente al domingo 27 del actual, he leído un suplicado firmado por D. Vicente Cutanda en el que me creo aludido por ser autor de uno de los escritos á que en él se hace referencia.

En contestación á lo que dice:

«Los descontentos hablan de lo que *yo he hecho* sin tener en cuenta para nada á las respetables personas que determinadamente han discutido conmigo etc. etc.»

Diré: que estoy conforme porque me satisface ver como el miembro indiscutiblemente de más competencia artística de la Comisión informadora, se descarga en las demás personas respetables de la misma.

En cuanto á los consejos que nos da á todos, por mi parte agradeciendo su indicación, procuraré llevarle á cabo en la primera ocasión, en la seguridad completa de no salir tan desairado como en la presente: que á juzgar por el rigor desplegado en esta sección no parece sino hemos cometido el atrevimiento de presentarnos á una exposición Universal.

Agradeciendo á V. Sr. Director la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, se repite de V. aftmo. y reconocido s. s.

q. b. s. m.,

ANDRES SANZ.

NOTICIAS

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos ordinarios para el próximo año, de los Ayuntamientos de Condado de Castilnovo, Fuenterrebollo, Juarros de Riomoros, Madrona, Muyo, Navas de Oro, Nieva, Onrubia, Turrubuelo y Valvieja.

Subastas en montes

El «Boletín oficial» de ayer anuncia los siguientes:

El día 6 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en Adrados, Coca y Villeguillo, las de 50, 1200 y 1700 hectólitros de piña albar, por las tasaciones de 90, 1160 y 3060 pesetas.

El día 7 á la misma hora, en Cuéllar y Ciruelos de Coca, la de 140 y 1000 hectólitros de igual fruto, por las tasaciones de 252 y 1800 pesetas.

El día 8 á la misma hora, en Hontalbilla, la de 20 hectólitros, por el tipo de 8 pesetas.

A las once de la mañana del día 6, en Cuéllar, la de 700 pinos maderables, tasados en 1.760'60 pesetas.

A las doce de la mañana de dicho día, en la misma villa, la de 616 pinos tasados en 1.560 pesetas.

El día 7, á las once, en Nava de la Asunción, la de piña albar del monte de ese pueblo, tasado en 4.680 pesetas.

El día 8, á la misma hora, en Montejo de Arévalo la de igual fruto del monte de propios, tasada en 2.250 pesetas.

El mismo día, á la misma hora, en Arroyo de Cuéllar, la de igual fruto del monte de propios, tasado en 480 pesetas.

El mismo día, á la misma hora, en Adrados, la de 24 pinos, tasados en 214 pesetas, debiendo abonar el que resulte rematante, 101'75 por gastos de arrastre, tozamiento y apilamiento de dichos pinos.

Minas

En los días 14, 20 y 27 de Noviembre próximo se celebrarán en la Delegación de Hacienda, subastas para enajenación de la mina de hierro «Virgen del Rosario», que comprende 12 hectáreas en paraje Casa de la Mata, del término de San Ildefonso.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Procesados: Mariano Andrés Lobo y otros de Olombrada, por el delito de homicidio.

Defensor, Sr. La Calle.

Procurador, Sr. Alvarez.

Orden de la Plaza

(Servicio del 29.)

Presidente de la Junta de Subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: segundo capitán del Regimiento de Reserva.

Visita de hospital y vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

El General Gobernador militar: *Cabello*.

Sentencias

Por la Audiencia de esta capital se han dictado las siguientes:

Condenando á Faustino Almendariz García, á dos meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto.

Condenando igualmente á Marcial Martín, vecino de Torreadrada (Cuéllar) á un año y un día de prisión, también por el delito de hurto.

Instrucción pública

La maestra de la escuela de niñas de Santa María de Nieva, los de las escuelas de ambos sexos de San Cristobal de la Vega, el de la de Prádena y el de Valleruela de Sepúlveda, participan á la junta provincial haber entregado á las locales respectivas, los presupuestos escolares formados para 1902.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 28

Cortas entradas y seguimos cotizando:

Trigo en almacenes de 44 1[2 á 45 1[2 las 94 libras.

Idem en la capital á 48 rs. fanega.

Centeno á 34'50 id. id.

Cebada á 26 1[2 y 27.

Algarrobas á 34 1[2 y 35.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id. de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón [illegible] á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Argenda á [illegible] puerta id. Chinchón á 7 id., id.; rioja á 12 id. id.; aguardiente Chinchón 73 id. id. id. id.; imperial de Málaga á 80 id.

Nava del Rey (Valladolid) 27

Entrada 1.500 fanegas de trigo.

Cotizándose superior, seco y limpio á 44'50 reales; bueno seco á 44.

Para los demás artículos, continúan también la cotización de los días anteriores.

La tendencia es firme á pesar de que menudean las ofertas.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Peñafiel 27

Entradas: 300 fanegas de trigo, á 45 reales, y 200 de centeno, á 31.

Véndese la cebada á 30 reales y la avena á 20.

Se embarcó para Barcelona un wagón de trigo.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 27

[illegible] n entrado 1.200 fanegas de tri[illegible] dose á 44'50 y 44'75 reales las [illegible] libras.

[illegible] á 33 y 33'50 reales fanega.

Cebada, á 27'50 y 28 id.

Algarrobas, á 29 y 29'50 id.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, frío.

Estado de los campos, sembrando.

El Corresponsal.

Rioseco 27

Entradas 100 fanegas de trigo á 43'50 y 45 reales las 94 libras.

Cebada á 26 reales fanega.

Hay ofertas de trigo en partidas á 44 reales fanega.

Tendencia del mercado, floja.

Tiempo, frío.

El Corresponsal.

Alar del Rey (Palencia) 27

En partidas ofrecen 1.000 fanegas de trigo á 45 reales las 92 libras, y sólo pagan á 44'50, habiéndose efectuado la venta de 236 fanegas á 44'75.

Se han presentado bastantes vendedores y la tendencia de los precios es sostenida.

Trigo á 44 reales las 92 libras.

Centeno á 33 reales fanega.

Cebada á 31.

Yeros á 40.

Lentejas á 42.

Avena á 21.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega.

Regulares á 120.

Medianos á 90.

Alubias de 70 á 90.

Muelas á 55.

Guisantes á 40.

Patatas á 3 reales arroba.

El Corresponsal.

Béjar (Salamanca) 27

Tiempo despejado y frío.

La cosecha de uva ha sido muy abundante.

Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo candeal á 45 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Vino blanco á 24 reales cántaro; tinto á 26; espíritu de 40° á 128.

El corresponsal.

Pozaldez (Valladolid) 27

Precios encalmados.

Se presentan bastantes vendedores y hay muchas existencias.

Precios del mercado:

Trigo candeal á 44'50 reales fanega; centeno á 30; cebada á 28; algarrobas á 30; lentejas á 48; avena á 20

Patatas á 4 reales arroba.

El corresponsal.

Valladolid 27

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

En los Generales 500 fanegas de trigo á 45'50.

Centeno.—200 idem á 32

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15; de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

—Se ha recibido en el Gobierno Civil el presupuesto escolar para el próximo año, de Pinilla Ambroz.

En el pueblo anejo de Cabañas, Mata de Quintanar, se hallan depositadas, á disposición de quienes resulten ser sus dueños, seis reses vacunas que fueron encontradas en los sembrados de aquel término el día 21 del actual.

Señas de las reses que se citan: Cuatro novillas de dos á tres años y dos chotas de un año poco más ó menos. Dos de pelo negro, otra bragada con rayas blancas en el lomo y otra con las dos orejas despuntadas. Las dos chotas tienen el pelo castaño y apenas se las conocen los pitones.

Cartas desconocidas

Día 28

Mon Ramón Olesa; devuelta de los Pirineos Orientales, Cantón del Piorco.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro amigo, el conocido industrial y ganadero D. Miguel Gila.

La madre y la hija siguen bien, de lo cual nos felicitamos.

Hoy debe llegar de Barcelona la tubería de hierro que ha de emplearse para la conducción de aguas potables por varias zonas de la capital.

La contribución

Por término de 10 días se puede reclamar en Matabuena contra el repartimiento de contribuciones rústica, pecuaria y colonia, y las listas de edificios y solares formadas para 1902.

—Contra los repartimientos de rústica, urbana y pecuaria, se puede reclamar en término de 8 días, en Fuentes de Cuellar, Cerezo de Abajo y Revenga.

—Contra la de rústica, pecuaria y listas de edificios y solares, en Galiegos, por término de 8 días.

Para las once de la mañana del 4 del próximo Noviembre ha convocado el alcalde de Santa María de Nieva, á los ayuntamientos del partido, con objeto de examinar y aprobar las cuentas carcelarias de 1900.

Fueron ayer devueltas á los alcaldes de Sepúlveda y Riaza, por el Gobierno civil, con la aprobación del Gobernador, los presupuestos formados para las cárceles de dichos partidos, que han de regir en el año próximo.

El oficial primero de Administración Militar, D. José Pérez de la Greda, afecto á este parque de Artillería, ha sido destinado á la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra, viniendo á sustituirle el de la misma clase, D. Eduardo Agulla Ramos, que prestaba sus servicios en el parque de Artillería de Vigo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo, el ilustrado médico de Navafría, D. Felipe Alonso.

Juzgado municipal

El día 27 del actual se han inscrito las siguientes defunciones:

Casimiro Gómez de 8 meses, Saturnino Pato Sacristán de 23 meses, Norberta Gascón de 66 años viuda, Juan Gutierrez de 73 años, Josefa García Sara de 70 idem viuda.

Nacimientos ninguno.

Matrimonios.

Isidoro C. Velasco con Felipa Sanz, Pedro Cabrerizas con Petra Benito; ambas se celebraron á las siete y media de la mañana en la Iglesia de San Miguel.

Gaspar López Martínez con María de Antonio Alvarez; ésta se verificó á las cuatro y media en la Iglesia de la Trinidad, asistiendo como delegado del juzgado el Sr. Solena.

El día 28 se han inscrito las defunciones de Eusebio Gutierrez de 60 años, casado y Mateo Hernanz de 28 idem.

Nacimientos dos.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo el respetado comerciante D. Vicente Alcón, hija del acaudalado propietario y también estimado amigo nuestro D. Francisco Sanz Durán.

Reciban nuestro parabién los padres y abuelos de la recién nacida.

Se halla enferma de algún cuidado la esposa de nuestro querido compañero en la prensa, D. Gerardo Failde.

Muy de veras celebraremos la mejoría de la enferma.

Ha salido para Cuéllar el señor habilitado de los maestros de aquel partido D. Pedro Alonso.

Han quedado aplazadas por unos días, las escuelas prácticas del Regimiento de Sitio, en el campo de tiro.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid, 28 8,50 noche.

Las sesiones de hoy

CONGRESO

A las tres y veinticinco se abre la sesión.

Preside el señor Moret.

En los escaños hay «doce» diputados. En el banco azul el ministro de Agricultura.

El Sr. González Besada pide una prórroga para que en ella puedan acogerse al indulto los prófugos españoles que residen en América.

El señor Vicenti dirige otro ruego sin importancia.

A las tres y media y sin que asistan más diputados de los citados, se entra en el orden del día.

El ministro de Hacienda toma asiento en el banco azul.

Se aprueban varios dictámenes referentes á carreteras y ferrocarriles secundarios.

Continúa el debate sobre la proposición de ley relativo á la suspensión de la acuñación de la plata.

Se concede la palabra al señor Fernández Villaverde.

El Sr. Villaverde (D. Raimundo) pronuncia un discurso en el que, con su acostumbrada competencia, declara estar conforme, en principio, con el proyecto del Sr. Urzáiz, por creer que la prohibición de la acuñación de la plata es conveniente á los intereses del país.

Discrepa en cuanto á la forma en que ha de realizarse y en la autorización para la desmonetización de la plata, mostrándose partidario de limitar la fuerza liberatoria, como han hecho en análogos casos otras naciones.

Examinando la cuestión económica en su aspecto más general, declara que todos los partidos deben prescindir de la idea política, marchando bajo un solo criterio á la solución de aquellas cuestiones que afectan al crédito exterior y á la vida del país.

Comienza el debate político, tomando asiento en los escaños rojos el Sr. Moret, y ocupando el sillón presidencial el señor Rodrigáñez.

Concédese la palabra al Sr. Urquía (Capitán Verdades), en medio de la más grande espectación.

Comienza defendiéndose enérgicamente de los cargos que se le han hecho, y afirmando, entre unánimes protestas de la Cámara, que España ha llegado al más alto grado de envilecimiento y degradación.

El señor Villaverde interrumpe al orador repetidas veces, exclamando: Aquí no se pueden tolerar las palabras del señor Urquía.

Prosigue éste su discurso, siendo interrumpido á cada momento; acusa de inepto é inmoral al Gobernador de Barcelona Sr. Socías, y dice que no comprende cómo el Gobierno sostiene aun al acusado en el mando civil de la capital catalana.

Añade que España está envuelta por una atmósfera pestilente, provocando estas palabras grandes rumores que van aumentando á medida que el Sr. Urquía continúa su peroración.

Dice que él, con sus campañas en «La Patria», ha conseguido moralizar el ejército, que tan quebrantado se encontraba.

Manifiesta que en su periódico no ha hecho más que recoger palabras y frases vertidas en círculos, tertulias y hasta en los pasillos del Congreso. (Cada vez son mayores las protestas en el Salón de sesiones.)

Pide el Sr. Urquía, que se nombre una comisión parlamentaria que deberá hacerse cargo de los rumores... y con esto termina su discurso el capitán Verdades.

Se concede la palabra al Sr. Moret, y entre grandes aplausos, comienza su discurso el presidente del Congreso, leyendo el artículo publicado por «La Patria», artículo que ha promovido este debate.

Hace una historia detallada de la honrada adquisición de su fortuna, recogiendo alusiones hechas á la expropiación de su casa de la calle de Segovia. (Aprobación.)

Continúa su brillante defensa personal.

Una voz: ¡Basta de explicaciones!

El Sr. Moret: No, no basta... Todo es poco cuando uno defiende su propia honra, puesta en duda. (La Cámara aplaude frenéticamente.)

Y termina su discurso el Sr. Moret, con estas palabras: «Yo pongo al señor Urquía este dilema: O justifica plenamente sus acusaciones, ó pido á la Cámara proceda con él como merece todo falso acusador.» (Ovación.)

El señor Merino, emocionadísimo de cuanto á la Cámara de su cuestión personal con el ex-director de «El País» señor Fuentes.

Dice que él es diputado, por tener de antiguo arraigo en León, á cuyo distrito representa mucho antes de emparentar con el señor Sagasta.

El presidente interino, señor Rodrigáñez, quiere dar por terminado este debate, y después de ligeras discusiones, á petición de los Sres. Sánchez Guerra y Millán, reúnese el Congreso en sesión secreta, para tratar de las acusaciones de Urquía.

En la sesión secreta, parece ser que todas las minorías se pusieron de parte del señor Moret, arrepintiéndose Urquía de las acusaciones por él lanzadas, acusaciones que declara falsas.

El capitan Verdades, promete publicar en lugar preferente de su periódico esta retractación.

Reanúdase la sesión pública.

La Cámara acuerda unánimemente darse por muy honrada con seguir siendo presidida por el señor Moret.

Al volver éste á su sillón presidencial, promuévese una entusiasta ovación que dura largo rato.

Asimismo el Congreso, acuerda dar pública satisfacción de tener como compañero al señor Merino.

Y sin nada más de particular, levantóse la sesión.

∴

Durante el debate político, han sido muy comentadas las conferencias celebradas por los señores Moret y Merino, Romanones y Urquía, y algunos otros conocidos personajes.

SENADO

Se abre á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Zabala.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Guerra.

Este de uniforme.

Se aprueba el acta.

El presidente dedica sentido y elocuente elogio á la memoria del ilustre catedrático señor Magaz.

El ministro de la Guerra lee el proyecto de ley dividiendo en dos el Cuerpo de Administración militar.

El conde de Casa Valencia reproduce una petición relativa á restringir la gracia de indulto, no concediéndose ninguno sin que el reo haya cumplido la mitad de la condena.

El ministro de Gracia y Justicia declara que la mayoría de los indultos que se conceden es á petición de las mismas Audiencias.

El Sr. Domínguez Gil pide se eleve la categoría del juzgado de Gijón con arreglo á lo solicitado por el Ayuntamiento de esta población.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que se halla animado de los mejores deseos para resolver esta petición en sentido favorable.

Se entra en la orden del día, y pasa el Senado á reunirse en secciones.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Allendesalazar consume un turno en contra de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley de concesión del ferrocarril de Cala á San Juan de Aznalfarache, y excita á la comisión para que lo retire.

El Sr. Santa Cruz contesta que se han llenado en este proyecto todos los requisitos y que la Comisión estaba dispuesta á cambiar la redacción del art. 1.º en consonancia con una enmienda presentada, lo cual hace innecesario retirar el dictamen.

El Sr. Sanchez de Toca pide se lea el art. 142 del Reglamento.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes asuntos del ministerio de Estado:

Carta real contestando á la denotificación del fallecimiento de S. A. el príncipe Germán Bernardo Jorge de Sajonia, Weimar Eisenach, duque de Sajonia, abuelo de S. A. R. el gran duque de Sajonia.

—Idem en que S. M. el rey de Sajonia participa el feliz alumbramiento de S. A. la princesa Luisa, esposa de S. A. el príncipe Federico Augusto, duque de Sajonia.

—Real decreto disponiendo que D. José Villegas cese en el cargo de director de la Academia de Bellas Artes en Roma.

—Idem nombrando para sustituirle á D. Mariano Benlliure y Gil.

El ministro de Gracia y Justicia no ha puesto hoy ningún decreto á la real firma.

Reunión de Obispos

Los Prelados senadores, se han reunido esta tarde con objeto de acordar la conducta que habrán de seguir en los próximos debates de la Alta Cámara.

Sagasta y Veragua

Se dice que en el último Consejo celebrado, el Presidente quiso hacer desistir al señor duque de Veragua de su proyecto de disponer la intervención civil para la Marina, pero el ministro se opuso resueltamente á las indicaciones de Sagasta.

De Marruecos

«The Morning Leader» publica un despacho de Mogador diciendo que el ex visir Zebdi, que desde hace mucho tiempo estaba encarcelado, ha sido puesto en libertad y llamado á la Corte del Sultán de Marruecos, donde obtendrá probablemente un cargo de importancia.

Añade que la influencia de Elmen Beizi declina, y que, en cambio, la de Chamit hace grandes progresos.

De esto se deduce que en la Corte marroquí prevalecen las tendencias de volver al antiguo régimen.

El mismo corresponsal asegura que el ministro de Negocios extranjeros, Amín Mokha Tazzi, ha presentado la dimisión de su cargo.

La salud del Papa

En los círculos del Vaticano se desmienten rotundamente los rumores alarmantes acerca de Su Santidad, el cual prosigue sus tareas habituales.

El doctor Lapponi declara que el Papa, á pesar de su avanzada edad, disfruta salud muy satisfactoria, y su estado intelectual no ha cambiado.

Un corresponsal transmite la opinión del doctor Lapponi acerca del estado del Pontífice:

—«No solamente no es exacto—ha dicho—lo que la prensa dice respecto á Su Santidad, sino que tales noticias carecen de pretexto que las disculpe.

Por el contrario, Su Santidad continúa como siempre concediendo audiencias diarias.

Todos los días despacha con monseñor Rampolla, quien le hace el resumen de los asuntos pendientes, en lo que empica más de una hora.

Su Santidad no cesa de trabajar. Ahora prepara una carta á los obispos de Oriente respecto á los asuntos de aquella iglesia.

Días pasados, á pesar de la humedad que reinaba en el ambiente, el Papa quiso dar un paseo por los jardines del Vaticano, y este paseo que yo califico de imprudente, le produjo un enfriamiento. Hoy está completamente, restablecido.»

De Nueva York

En el Congreso de los Estados Unidos de América, se ha acordado pagar 100.000 dollars á los médicos que asistieron á Mac-Kinley en sus últimos momentos.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 28

Interior	71'15
Exterior	77'90
Amortizable al 4 por 100	79'95
Idem al 5 por 100	93'15
Cubas del 86	00 00
Idem del 90	00'00
Filipinas	00'00
Acciones del Banco	479'50
Acciones de Tabacos	397 00

CAMBIOS

París á la vista	42'15
Londres á la vista	35'62

ALMODOVAR

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 28 de Octubre de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	681'51
Temperatura del aire	5'0
Id. máxima al sol del día anterior	16'0
Id. id. á la sombra	9'6
Id. mínima noche última	0'5
Id. id. á cielo descubierto	1'8
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Cubierto

CHARADA

Buscó la *prima dos* en el mar,
harta ya *dos prima* de amar.

(La solución mañana.)

Solución á la del número anterior:

JA-QUE-CA

Boletín religioso.

Santos para hoy

San Narciso, obispo; Santa Eusebia y San Pablo, abogado contra las palpitaciones del corazón, y San Donato.

Culto diario

—En los Padres Misioneros, á las 4 de la tarde exposición de S. D. M., Rosario y bendición del Santísimo.

En la capilla de las religiosas Concepcionistas, hay rosario y letanía cantada, á las seis de la tarde, todos los días del mes.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.